



CARGO

Cusco, 07 de Agosto de 2020
OFICIO MÚLTIPLE N° 018 -2020-COC-19/C

Señor:

- M.C. Darío Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco
- Méd. Dr. Abel Paucarmayta Tacuri.
Director del Hospital Antonio Lorena.
- Med. Justo German Vizcarra Loayza
Director del Hospital Regional Cusco.
- Dr. Víctor Manchego Enríquez.
Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Cusco



Ciudad. -

ASUNTO : EXHORTA PROVISIÓN Y ADECUADA UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

El comando COVID 19 Regional, exhorte a los directores de hospital proveer los equipos de protección personal y garantizar el adecuado uso por parte del personal y al mismo tiempo realizar la verificación exhaustiva del uso correcto de estos equipos; se advierte además que se realizará visitas inopinadas para verificar el cumplimiento de esta disposición, que quedan bajo su responsabilidad.

Sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



007160



Trabajemos
Integridad

Central Telefónica (084) 778029
www.gob cusco.gob.pe

1007 120 2965